

Anexo I. Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la Evaluación	
1.1. Nombre de la evaluación:	Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario: 2E143C1 Servicio de Educación Normal y Posgrado
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)	30/05/2022
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	23/08/2022
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
M.F. María del Carmen Delgado Mendoza Dra. Lía Grijalva Gómez	Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal. Subdirección de Organización y Presupuesto.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
El objetivo general de esta evaluación es Evaluar el diseño del Programa presupuestario 2E143C1 Servicio de Educación Normal y Posgrado determinando la pertinencia de su lógica de intervención y los instrumentos que emprenden para atender su problema público, con la finalidad de identificar si contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras y la generación de información que contribuya a su fortalecimiento, consolidación y mejora de su desempeño.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> i) Analizar y valorar la justificación de la creación y diseño del programa 2E143C1 Servicio de Educación Normal y Posgrado; j) Identificar y analizar la alineación y contribución del programa presupuestario 2E143C1 Servicio de Educación Normal y Posgrado con la planeación estratégica; k) Identificar la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad; l) Identificar y analizar el padrón o registro de beneficiarios y mecanismos de atención y entrega de apoyos; m) Analizar y valorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como la vinculación con el Programa Operativo Anual (POA); n) Identificar y analizar la vinculación del presupuesto con el programa presupuestario 2E143C1 Servicio de Educación Normal y Posgrado y los mecanismos de transparencia y rendición de cuenta; 	

- o) Identificar posibles complementariedades, coincidencias o duplicidades con otros programas de la Administración Pública Federal (APF) y/o Estatal; e
- p) Identificar si el programa presupuestario 2E143C1 Servicio de Educación Normal y Posgrado en sus acciones considera la perspectiva de género y su atención a algún derecho humano.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Cuestionarios		Entrevistas		Formatos		Otros (especifique)	Trabajo de gabinete.
----------------------	--	--------------------	--	-----------------	--	----------------------------	----------------------

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de la información y aplicación de la MML.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Temas del esquema metodológico	Hallazgos
I. Características del Programa.	<p>El Pp ha presentado cambios en el diseño de su instrumento de seguimiento al desempeño en 2021 con respecto de 2020.</p> <p>El Pp no cuenta con reglas de operación derivado de su naturaleza; sí cuenta con normatividad que rige su funcionamiento operativo y presupuestario.</p> <p>Presenta fuentes de financiamiento de año vencido. Esto es derivado a que el aguinaldo se paga en dos tandas: en diciembre y enero.</p>
Temas del esquema metodológico	Hallazgos
II. Justificación de la creación y del diseño del Programa.	<p>El documento presentado como diagnóstico cuenta con áreas de oportunidad en su contenido.</p> <p>Cuenta con un problema que presenta áreas de oportunidad en cuanto al cambio sobre la población objetivo; igualmente el árbol de problema y objetivos.</p> <p>La dependencia presenta facultades legales para operar a través del Pp.</p>

	El Pp cuenta con una matriz de alternativas y un análisis inverso que se presentan como un análisis de alternativas de solución del problema.
III. Contribución del Programa a la Planeación Estratégica.	<p>La dependencia cuenta con su misión y visión. El Pp muestra vinculación. En cuanto a sus vinculaciones, el Pp está vinculado con el objetivo de desarrollo sostenible 4 de la Agenda 2030, con la estrategia 3 del eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo a través del objetivo E1----14 “Fortalecer la innovación científica y tecnológica en las instituciones educativas, para contribuir al desarrollo económico y la competitividad del estado”.</p> <p>Cuenta con normatividad que precisa su operación y no cuenta con reglas de operación derivado a la naturaleza del Pp que oferta servicios y no destina bienes, recursos directos o indirectos a la población objetivo.</p>
IV. Población Potencial y Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad.	<p>Presenta información, por sexo, sobre sus poblaciones <i>referencia, potencial, no afectada, postergada y objetivo</i>.</p> <p>El Pp cuenta con fuentes de información internas.</p> <p>Información en formato Excel y padrón que muestra las características socioeconómicas de los solicitantes de servicios.</p> <p>Cuenta con manuales de procedimientos en cuanto a los servicios que ofrece el Pp.</p>
Temas del esquema metodológico	Hallazgos
V. Padrón de beneficiarios y Mecanismos de Atención.	Se cuenta con un padrón de beneficiarios no público, de conformidad con el artículo 7 de la Ley General de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.
VI. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados y su vinculación con el Programa Operativo Anual.	<p>Sólo un componente presenta dos actividades y los dos componentes restantes cuentan con una sola. Para cualquiera de los casos, no presentan una cronología entre estas.</p> <p>Los componentes están vinculados con la normatividad que regula al Pp.</p>

	<p>Hay áreas de oportunidad en los resúmenes narrativos y supuestos en todos los niveles.</p> <p>Modalidad consistente con la naturaleza del Pp.</p> <p>Fichas técnicas de indicadores completas.</p> <p>El 43.75% de los indicadores cumplen con los criterios CREMAA.</p> <p>La mayoría de las metas de indicadores cuentan con unidad de medida y son congruentes con el sentido del indicador, orientadas a impulsar el desempeño y factibles de alcanzar.</p> <p>Los medios de verificación no cuentan con todos los elementos mínimos <i>nombre del documento, periodo con el que se publica, área responsable con publicar la información, liga web o ubicación del área que cuenta con la información.</i></p>
VII. Presupuesto y rendición de Cuentas.	<p>La principal fuente de financiamiento del Pp es el FONE del Ramo 33.</p> <p>El recurso programado en las actividades refleja la totalidad del presupuesto para el componente vinculado.</p> <p>La información presupuestaria, al cierre del ejercicio 2021, se encuentra desagregada hasta un nivel de partida específica según el clasificador por objeto del gasto. Esta permite identificar los componentes.</p> <p>Entre los mecanismos de rendición de cuentas se encuentra la página de internet del Organismo, la de transparencia del ejecutivo estatal, así como la correspondiente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.</p>
Temas del esquema metodológico	Hallazgos
VIII. Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales.	El Pp no presente complementariedades, coincidencias ni duplicidades derivado de su población objetivo y componentes.
IX. Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos.	Sí promueve la igualdad de género y no discriminación a mujeres. Derivado a que de los servicios que presenta

	están abiertos a cualquiera que los solicite. En el caso de la normal rural, está dirigida hacia mujeres.
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:</p>	
<p>2.2.1 Fortalezas:</p>	
<p>Normativamente, SEECH tiene las facultades de operar a través del Pp.</p> <p>Se cuenta con una matriz de alternativas de solución y un análisis inverso que acreditan los elementos suficientes para abordar la constitución de una matriz de alternativas de solución.</p> <p>Los procedimientos del Pp son estandarizados, sistematizados, se encuentran difundidos y están apegados al documento normativo del Pp.</p> <p>Se cuenta con información suficiente sobre la cuantía de las poblaciones de referencia, potencial, no afectada, postergada y objetivo.</p> <p>Los componentes de la MIR sí contribuyen a una línea de acción del PED, se encuentran vinculados con su normatividad, cumplen con la sintaxis de la MML.</p> <p>La modalidad del Pp es consistente con el objetivo que el Pp persigue.</p> <p>La totalidad de las fichas técnicas de los indicadores cuentan con información suficiente para una correcta lectura del indicador y sus alcances.</p> <p>El Pp cuenta con sólido mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>No se identificaron Pp federales ni locales que muestren coincidencia ni duplicidad.</p> <p>El Pp de manera inherente promueve la igualdad de género y no discriminación al ofrecer sus a través de convocatorias abiertas para la educación normal. Igualmente, en el caso de los servicios a docentes que no vulneran la condición del género o sobre algún grupo en particular.</p> <p>El Pp contribuye al derecho social correspondiente a la educación en su fracción V del artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua.</p>	
<p>2.2.2 Oportunidades:</p>	
<p>Se puede vincular el portal del SEECH con información que se presenta en el Portal de Transparencia del gobierno del estado.</p>	
<p>2.2.3 Debilidades:</p>	
<p>Áreas de oportunidad en el contenido del documento presentado como diagnóstico.</p> <p>El problema del Pp no identifica un cambio sobre la población objetivo.</p>	

2.2.3 Debilidades (continuación):

El Pp aporta más significativamente al objetivo 13 “Desarrollar ambientes escolares propicios que generen armonía social, con el fin de asegurar un alto logro educativo y la permanencia de las y los estudiantes en una formación educativa integral.”

Las actividades de la MIR no presentan un orden cronológico y no genera junto con los supuestos al componente asociado.

Tanto resumen narrativo y supuestos no corresponden a una lógica vertical, por lo que limita la consecución del siguiente nivel.

El objetivo de nivel FIN, no es claro ni único.

2.2.4 Amenazas:

Que las condiciones sobre las que se programaron las metas no sean consistentes a la evolución o comportamiento del indicador.

Solicitudes de información por parte de la ciudadanía derivado a que la información que se presenta como medios de verificación no es clara.

Derivado de los indicadores con áreas de oportunidad, se cuentan con resultados no consistentes con las metas programadas en el sentido que no se da un adecuado seguimiento a través de la MIR. Se vulnera la posibilidad de acceso a los servicios del Pp a la población objetivo.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa presenta áreas de oportunidad en el diseño de su MIR, previstos desde la óptica de la lógica vertical y horizontal. Menos de la mitad de los indicadores que miden el desempeño del Pp no cumplen con al menos un criterio de los CREMAA. Las metas de los indicadores no son laxas y se encuentran orientadas a impulsar el desempeño. El presupuesto es congruente y cuentan con información presupuestaria con un nivel de desagregación por partida específica, momentos contables, componentes, tipo de gasto, Pp, etc. No lo tienen por costo unitario.

Logró una valoración final de 71.50% de 100%, lo que refleja áreas de oportunidad que deben considerarse para la mejora del diseño del Pp. Los temas que presentaron una valoración menor en relación con los demás son Justificación de la creación y del diseño del programa (5% de 15%) y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y su vinculación con el Programa Operativo Anual (23.75% de 40%).

<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:</p> <p>Mejora en el contenido del documento presentado como diagnóstico del Pp. El contenido cuenta con áreas de oportunidad que tienen que ver apartados que no cuentan.</p> <p>Atención de la lógica vertical y horizontal de la MIR. Se presentaron áreas de oportunidad que tienen que ver con el contenido en los objetivos de la MIR, supuestos, e indicadores que lo contienen. En el caso de los medios de verificación es importante considerar las sugerencias propuestas en el Anexo II, partiendo que el anexo cuenta con una versión más actualizada.</p> <p>Tanto el árbol de problemas como el de objetivos no muestran una descripción sobre la causalidad que existe entre causas/problema/efectos y medios/objetivo/finés. Por lo que se recomienda agregar una, esta misma se ve identificada dentro de la propuesta de diagnóstico presentada.</p> <p>Es deseable precisar una estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura para los docentes,</p>
<p>4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</p> <p>Dr. Alan Tello Jiménez</p>
<p>4.2 Cargo:</p> <p>Director General de Allinfo Consultores S.C.</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece:</p> <p>Allinfo Consultores S.C.</p>
<p>4.4 Principales colaboradores:</p> <p>Ing. Gerardo Antonio Molinar, Ing. José Carlos Duarte Jurado, Mtra. Cinthya Cadena Ríos, Lic Alejandro Ramírez Rosales.</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</p> <p>atelloj@gmail.com</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada):</p> <p>614-1045922</p>

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programas(s) evaluados(s)

Servicio de Educación Normal y Posgrado

5.2 Siglas:

2E143C1

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial:	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo	<input type="checkbox"/>
-------------------------	-------------------------------------	---------------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federa:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>	Local:	<input type="checkbox"/>
----------------	--------------------------	-----------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (os) Programas(s):

Dirección de Programación y Presupuesto

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro Correo electrónico: sandra.gutierrez@seech.edu.mx Teléfono (614) 4291335 ext. 13101 y 13100	Unidad administrativa:	Directora General de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
----------------	---	-------------------------------	---

6. Datos de contratación de la evaluación:

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación directa:	X	6.1.2 Invitación a tres		6.1.3 Licitación Pública Nacional		6.1.4 Licitación Pública Internacional		6.1.5 Otro (señalar):	
------------------------------------	---	--------------------------------	--	--	--	---	--	------------------------------	--

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Departamento de servicios generales

6.3 Costo total de la evaluación \$:

Costo sin IVA \$ 74,000.00, Costo IVA incluido: \$ 85,840.00

6.4 Fuente de financiamiento:

Estatal (Recursos fiscales)

7. Difusión de la evaluación:

7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/inftev2022.html>

7.2 Difusión en internet del presente formato:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/inftev2022.html>